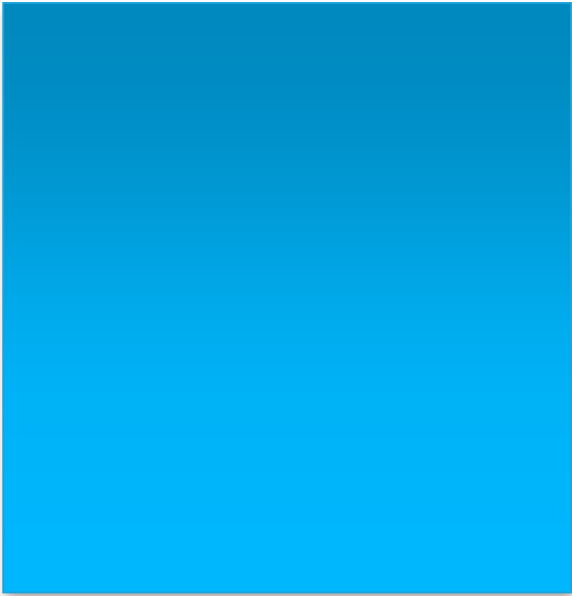




INFORME ANUAL ASJ 2013

Logros Alcanzados y
Actividades Realizadas

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
Introducción	4
SEGURIDAD Y JUSTICIA	5
PAZ Y JUSTICIA	5
Resumen de actividades realizadas	5
Logros	5
1. Apoyo Investigativo y Legal	5
A. Capturas	5
B. Casos en proceso judicial	6
2. Atención y Seguimiento Psicológico	6
1. Documentación del Contexto de las Comunidades y del Sistema de Seguridad y Justicia.	7
ALIANZA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA	8
Resumen de actividades realizadas	8
1. Propuestas e investigaciones	9
2. Incidencia	10
3. Campaña y Movimiento	12
RESCATE	14
Resumen de actividades realizadas	14
Logros	14
1. Atención psicológica, investigativa y legal	14
2. Campaña	15
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	16
TRANSFORMEMOS HONDURAS	16
Resumen de actividades realizadas	16
Logros	17

Tabla de contenido

1. Investigación y propuestas técnicas	17
2. Movimiento	18
3. Campaña	19
4. Incidencia	20
REVISTAZO	22
Resumen de actividades realizadas	22
ALAC	24
Resumen de actividades realizadas	24
Logros	24
NIÑEZ Y FAMILIA	26
GEDEÓN	26
Resumen de actividades realizadas	26
Logros	26
OTROS	28
PATRIMONIO SEGURO	28
Resumen de actividades realizadas	28
Logros	29
1. Investigación y Propuestas Técnicas	29
2. Movimiento	30
3. Incidencia	31
3. Legal	31

Programas

Seguridad y Justicia

- Paz y Justicia
- Alianza por la Paz y la Justicia
- Rescate

Transparencia y Lucha contra la Corrupción

- Asistencia Legal Anticorrupción
- Transformemos Honduras

Niñez y Familia

- Gedeón

Otros

- Patrimonio Seguro

Resumen Ejecutivo

Cumplir la misión de trabajar por una sociedad donde prevalezca la justicia, especialmente para los más vulnerables, implica atender aquellas áreas prioritarias donde impera ahora la injusticia en el país y a aquellas poblaciones más vulnerables.

Los aportes de ASJ a la búsqueda de la paz y la justicia de la sociedad hondureña se ha realizado desde diferentes espacios; desde las investigaciones serias, profundas y apegadas a los hechos sobre diferentes situaciones de injusticia o de corrupción, la denuncia y presentación formal ante las autoridades de los casos así como la atención a la víctimas. Pasando por la sensibilización y denuncia a la sociedad en general mediante artículos que tratan con seriedad las tematicas. Concluyendo con la presentación de propuestas técnicas ante los funcionarios y tomadores de decisiones, para mejorar los servicios públicos de seguridad, justicia, educación y salud pública.

Particularmente este año nos sentimos satisfechos de que investigaciones realizadas por ASJ han desembocado en acciones de parte del Estado en contra de personas corruptas que se hubieran mantenido en sus cargos sino hubieran sido denunciados publicamente. Transformemos Honduras hizo pública una investigación que obligó al Estado a tomar medidas para evitar la corrupción en el Almacén Central de Medicamentos.

También hemos logrado un avance significativo en varias temáticas, particularmente de los sectores de seguridad, justicia y educación mediante el trabajo de incidencia con actores claves que pueden hacer cambiar el sistema desde adentro para que funcione para el servicio de la población.

INFORME ANUAL DE LA ASOCIACIÓN POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, 2013

En el tema de educación logramos coordinar esfuerzos con 2.500 voluntarios y 35 organizaciones para realizar el monitoreo de los días clases del sistema de educación pública y realizar la prueba censal al final del año para corroborar los conocimientos adquiridos por los niños en el año escolar 2013. Fue hasta el año pasado cuando se logró por primera vez desde 1998¹ el cumplimiento de los 200 días de clase por el sistema público de educación.

Ha sido también un año en el que la asesoría legal y el acompañamiento psicológico a familias y niños víctimas de la violencia y el abuso sexual infantil han sido clave para por un lado lograr la condena de victimarios y por otro la restauración de las víctimas. Un total de 445 víctimas y 104 familias fueron atendidas por los psicólogos de los programas Gedeón, Paz y Justicia y Rescate. 365 personas y 7 colonias fueron beneficiadas con asesoría legal gratuita.

66 victimarios fueron capturados como resultado del trabajo de los investigadores de Paz y Justicia y Rescate y se logró la condena de 23 personas.

Más de 6,000 personas fueron capacitadas y atendidas en talleres con tan diversidad de temas como la prevención de la violencia, el abuso infantil, la ley de la Propiedad, etc.

Todo esto ha sido posible gracias al trabajo del equipo de la institución y al apoyo recibido de los diferentes donantes que han creído en nuestra misión.

Carlos Hernández
Director Ejecutivo

¹ Según la Subsecretaría de Educación la licenciada Elia Del Cid.

INFORME ANUAL DE LA ASOCIACIÓN POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, 2013

31 de enero de 2014

Introducción

Este informe recoge los datos de las actividades realizadas por la Asociación para Una Sociedad Más Justa (ASJ) durante el año 2013.

La ASJ es una organización de la Sociedad Civil conformada por cristianos valientes que tienen como misión trabajar por una sociedad donde prevalezca la justicia, especialmente para los más vulnerables.

La misión se realiza a través del trabajo de los programas y sus respectivos proyectos:

Paz y Justicia, Patrimonio Seguro, Asistencia Legal Anticorrupción, Gedeón, Rescate, la Alianza por la Paz y la Justicia, Transformemos Honduras y Revistazo

En este documento se describen las actividades y logros obtenidos en función de cada uno de los objetivos de los programas y de acuerdo a lo planificado en su plan operativo anual por cada uno de los programas.

En los apartados de algunos programas se hace mención específica de algunos de los casos atendidos.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

IMPACTO

Reducir los niveles de impunidad y contribuir a la restauración emocional de las víctimas de delitos violentos y sus familiares, en las comunidades meta del proyecto

PAZ Y JUSTICIA

Resumen de actividades realizadas

- 52 capturas de victimarios, en las tres comunidades meta (16 en Nueva Suyapa, 6 en Villa Nueva y 26 en Flor del Campo).
- 21 casos de delitos violentos en proceso judicial.
- 10 sentencias condenatorias de victimarios.
- 27 familias y 47 personas recibiendo asistencia psicológica post-traumática en el 2013.
- 74 investigaciones en proceso.

Logros

1. Apoyo Investigativo y Legal

Paz y Justicia ha dado **apoyo investigativo y legal** a las víctimas de la violencia común y/o a sus familiares, en las comunidades de Nueva Suyapa, Flor del Campo y Villa Nueva, de Tegucigalpa. Este apoyo consistió en la búsqueda de los sospechosos, testigos, etc. en equipo con el personal de la Dirección General de Investigación Criminal. Y finalmente la presentación de los expedientes ante la fiscalía que corresponde según la categoría de la víctima.

A. Capturas

Se logró la captura de 52 victimarios en el año 2013. De los cuales es destacable mencionar la captura de cuatro individuos, miembros de una banda denominada del Gio,

a quien se les consideraba responsables de la mayoría de la violencia (homicidios y robo) en el sector 1 de Nueva Suyapa y de sicariato.

Se capturó a los 3 responsables de un femicidio realizado a machetazos, en Nueva Suyapa. El caso se considera especial debido a la saña con la cual se trató a la víctima quien era amiga de los asesinos. Uno de los victimarios tenía antecedentes por violencia contra mujeres (11 denuncias).

B. Casos en proceso judicial

Un total de 21 casos están en proceso judicial. Estos casos fueron investigados por Paz y Justicia en coordinación con los operadores de justicia del Sistema de Seguridad.

Se logró obtener la sentencia condenatoria de 10 casos en los cuales se enjuició a asesinos y violadores. Podemos destacar las siguientes condenas por el involucramiento como victimarios de líderes de la comunidad y por las características de algunas de las víctimas

- a. Victimario de violación y asesinato de una joven de 16 años, hecho ocurrido en una iglesia mormona en Nueva Suyapa y cometido por uno de los líderes de esa comunidad religiosa.
- b. De uno de los victimarios de la mujer en Nueva Suyapa que fue asesinada a machetazos (El menor de edad).

2. Atención y Seguimiento Psicológico

Paz y Justicia ha brindado **atención y seguimiento psicológico** a las víctimas de la violencia común y a sus familiares en las comunidades de Nueva Suyapa, Flor del Campo y Villa nueva, siendo un total de 12 nuevas familias y 23 personas de forma individual beneficiadas con este servicio en el año 2013.

OTROS LOGROS

En el 2013 se amplió el área de influencia del programa en las comunidades de Villanueva y Flor del Campo.

El crecimiento del equipo técnico de proyecto.

Se ha consolidado el respeto de parte de los operadores de justicia hacia la ASJ, evidenciado en la apertura mostrada en la realización de los preparativos para la expansión del proyecto en San Pedro Sula.

Se han realizado nuevas relaciones y alianzas con la Universidad de Princeton, el New York Times publicó nota sobre Paz y Justicia.

El programa amplió su cobertura geográfica a la Colonia Flor del Campo.

LA ASOCIACIÓN POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, 2013

Respondiendo a una necesidad de la población beneficiaria se abrió una oficina, para atención psicológica y para recibir las declaraciones de testigos protegidos de crímenes violentos, en el Edificio Midence Soto, en el centro de la ciudad.

1. Documentación del Contexto de las Comunidades y del Sistema de Seguridad y Justicia.

Para realizar un trabajo efectivo es necesario conocer cuál es la realidad de la comunidad en cuanto a quienes son los responsables de la violencia y cuáles son los tipos de crímenes que se cometen. Con este fin se realizó una investigación que permitió la creación de un archivo conteniendo los nombres completos y fotos de 12 mareros en Flor del Campo, a quienes se les considera responsables de la inseguridad en esta comunidad.

Producto del trabajo de Paz y Justicia se registró un aumento en denuncias interpuestas por la comunidad de Flor del Campo ante las autoridades y se observó un debilitamiento de la organización del crimen en Nueva Suyapa, comparándola con otras colonias en similares condiciones de inseguridad

IMPACTO

Un entorno de paz, seguridad y justicia, a través del buen desempeño del sistema de seguridad y justicia y la buena gobernabilidad.

ALIANZA POR LA PAZ Y LA JUSTICIA

Resumen de actividades realizadas

- Incidencia y participación en las interpelaciones a funcionarios públicos del sistema de seguridad y justicia.
- Incidencia para el nombramiento de la Comisión Interventora del Ministerio Público.
- Conformación de una Comisión Multinacional para observar las mejoras en el sistema de seguridad y justicia de Honduras.
- Participación en la Junta Proponente del MP
- Organización de un Foro con Candidatos Presidenciales.
- Se elaboraron tres propuestas de reformas a leyes: ley del Ministerio Público, Ley que creaba la policía Tigres y a las leyes emitidas por la Comisión de Reforma de Seguridad Pública.
- Tres investigaciones sobre temas de seguridad: Desempeño de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, Aplicación del Decreto 89-2012 sobre la Depuración Policial y la Situación de los Homicidios en Comayagua.
- Reuniones de incidencia con más de 40 actores claves del sistema de seguridad y de justicia, incluyendo organismos internacionales con representación en el país como la OEA.
- Organización del primer Día de Oración.
- Organización del evento Velas por la Paz.
- Dos encuestas sobre la Alianza y su impacto y la percepción de la inseguridad por la ciudadanía.

1. Propuestas e investigaciones

La Alianza hizo un **análisis legal de las propuestas de la Comisión de Reforma de Seguridad Pública (CRSP)** con el propósito de identificar debilidades e indicar mejoras. El análisis se enfocó en la Ley de la Policía.

En mayo de 2013 el Congreso Nacional intentó crear una policía militar mediante la Ley de La Policía Tigres. La Alianza denunció esta iniciativa por considerar que lo que se estaba intentando crear era una policía militar. A la par de la denuncia se trabajó en **una propuesta de reforma a la Ley de la Policía Tigres**, que la convertía en una unidad especial de alto impacto.

Entre julio y agosto 2013, el Congreso Nacional intentó crear una nueva Ley del Ministerio Público antes de la elección del nuevo Fiscal General. La APJ junto con la CRSP y el Consejo de Fiscales Especiales, para asegurar que la Ley fuera de calidad, que abordara las necesidades del país y que no escondiera intereses particulares y que respetara normas internacionales elaboraron **una propuesta de reformas a la Ley del Ministerio Público**.

Se hizo una **investigación que analizó el proceso de depuración de la Policía, realizado bajo el decreto 89-2012**. Se elaboró una base de datos de más de 400 policías que realizaron las pruebas de confianza, durante el período de vigencia del Decreto de Emergencia de Depuración del 2012. Se descubrió que a pesar que casi la mitad (200) no aprobó las pruebas de confianza, sólo 27 personas fueron despedidas. Hubo fallas legales, desde la redacción del mismo decreto, dando la oportunidad que se demandara al Estado y se pidiera el reintegro. Nadie de alto rango hizo las pruebas ni fueron despedidos.

Una **investigación sobre el Desempeño de la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia**. En la cual se revela el número de casos de casación desde el 2009 hasta el 2012. Haciéndose un análisis cuantitativo, cualitativo, legal y social del desempeño de ésta dependencia de la Corte Suprema de Justicia.

Se realizó una **investigación sobre los casos de homicidios en Comayagua**, para determinar las debilidades del sistema de investigación y de persecución penal. Se revisaron los documentos existentes en el Ministerio Público, analizando el estado de los casos desde su levantamiento hasta su judicialización o resolución.

En agosto y noviembre de 2013, la Alianza por la Paz la Justicia, realizó dos **encuestas sobre la opinión** de la población **sobre el sistema de seguridad y justicia**. Resultado de estas encuestas se tuvo la confirmación que el público no sólo conoce a la Alianza sino que también tiene una buena opinión de su trabajo. También se obtuvo información del nivel de confianza que existe en las autoridades de seguridad y la percepción de inseguridad y victimización por el crimen.

2. Incidencia

Durante todo el año 2013, la APJ promovió frecuentemente reuniones de incidencia con autoridades estatales, más de 35 actores claves, que sumaron más de 120 reuniones, a fin de lograr los objetivos de la alianza. Entre los funcionarios con quienes se mantuvieron estas reuniones estuvieron el Presidente de la República, Secretario de Seguridad, el Fiscal General, Fiscal Adjunto, Director de la Policía Nacional, Presidente del Congreso Nacional, Comisión de Seguridad del Congreso Nacional, Secretaría de Derechos Humanos, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, etc.

También se mantuvo reuniones con Senadores y Congresistas de Estados Unidos y cooperantes internacionales. En el 2013, ante el hermetismo, la falta de coordinación interinstitucional entre la DIECP y el Ministerio Público y la falta de respuesta a las solicitudes hechas en el 2012, APJ, se avocó al Congreso Nacional con un comunicado denominado **No Aguantamos Más**, en el cual se pedía de forma pública la destitución de los directores de la DIECP, la rendición de cuentas ante el Congreso Nacional del Secretario de Seguridad, el Fiscal General de la República y el presidente de la Corte Suprema de Justicia.

OTROS LOGROS

Debido a la presión e incidencia continua de la APJ, el Fiscal General renunció a su cargo y admitió que solo el 20% de los casos recibidos son investigados.

Más de 70,000 personas han participado en actividades de la APJ

ME ANUAL DE LA ASOCIACIÓN POR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, 2013

Como respuesta, al trabajo de APJ, se realizaron en un acto sin precedentes, audiencias públicas en el Congreso Nacional a los funcionarios y, por primera vez, la sociedad civil estuvo presente mientras éstas se realizaban teniendo la oportunidad de hacerles preguntas puntuales tales como: *¿Qué medidas correctivas o de sanción se había tomado para aquellos fiscales que teniendo bajo su responsabilidad 300 casos o más, solo judicializaban uno en un año? ¿Por qué no existe una política de persecución penal en el órgano de perseguir el delito (MP)?* Y se hizo énfasis en que el quehacer desarticulado entre los operadores de justicia, desencadena en impunidad.

La participación de la APJ en las audiencias a funcionarios, significó un fortalecimiento del rol de la ciudadanía y el derecho a participación ciudadana, dejando además al descubierto la crisis democrática de los entes de seguridad y justicia.

La incidencia para el nombramiento de la Comisión Interventora del Ministerio Público fue otro de los logros más significativos de la APJ durante el 2013. Resultado de éste trabajo **se logró el nombramiento de expertos de alto nivel quienes durante 4 meses se dedicaron a descubrir actos de corrupción y hacer propuestas para resolverlas.** Dos de las cuatro personas de ésta comisión interventoras fueron nombradas por sociedad civil, ellas lograron descubrir la corrupción administrativa, la cultura de derroche, mal conducción del procedimiento penal del MP y falta de diligencia en el ejercicio de sus funciones de los fiscales.

La APJ logró conformar una Comisión Multinacional con expertos en la temática de seguridad y justicia, quienes se comprometieron a visitar el país cada 4 meses para levantar un diagnóstico de la situación en seguridad y justicia del país y asesorar a la APJ en su accionar. En el 2013 se logró realizar 3 visitas. Las que fueron de suma importancia en dos direcciones: Estas personalidades de la Comisión Multilateral, lograron mantener reuniones de incidencia con los actores de más alto nivel de seguridad y justicia del país,

haciendo una sana presión en apoyo a la labor ya realizada por APJ y abriendo esos espacios a los miembros de la alianza. En segundo lugar, las visitas de la comisión fueron una herramienta para evaluar el desempeño APJ ya que al finalizar su estadía en el país emitieron recomendaciones para mejorar el desempeño de la alianza. En el 2013 se hicieron tres informes sobre la situación de la Seguridad y la Justicia en el País.

Entre las personalidades que fueron entrevistadas por la Comisión estuvieron: La Universidad Autónoma de Honduras, La Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial, la Secretaría de Derechos Humanos, el Ministerio Público, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Embajada de los Estados Unidos de América, Consejo Hondureño de Empresa Privada, CIPRODEH, director y periodistas de Abriendo Brecha y HRN, Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Partidos Liberal, Nacional, LIBRE, etc.

Para la elección del Fiscal General de la República, la alianza junto con la UNAH, CONADEH, el Colegio de Abogados y la Corte Suprema de Justicia, fueron invitados a formar parte de la Junta Proponente del Ministerio Público. Debido a que no se respetó el principio de transparencia y publicidad del concurso (No se dieron a conocer los perfiles de los candidatos) la APJ se retiró de la misma.

También se organizó un Foro con Candidatos Presidenciales, el que tuvo dos momentos: En los dos primeros días los participantes fueron expertos y cooperantes en el tema de seguridad y justicia. En el tercer día cada uno los candidatos presidenciales de los 9 partidos que se postulaban para la elección de noviembre 2013 (o sus representantes) pudieron plantear sus planes para el sector seguridad.

3. Campaña y Movimiento

Se creó el sitio **Honduras Segura**, el que contiene información educativa para el público en torno a la seguridad e incluye un reloj y un contador de víctimas, casos investigados y

casos juzgados. Esta herramienta digital permite al ciudadano conocer la proporción de víctimas versus la proporción de casos atendidos por las autoridades.

Además, se ha publicado un diagrama informativo de los pasos que se siguen en un crimen, perfil deseado de un funcionario del sistema de justicia y seguridad e información de Alianza y su papel en las mesas de trabajo del Congreso Nacional.

Se organizaron dos eventos masivos:

Velas por la Paz, realizado en 9 ciudades del país. Evento en donde se entregó públicamente un documento a las autoridades de cada ciudad, con exigencias de cambios para mayor seguridad.

Primer Día de Oración, con el propósito de orar por la seguridad en el país, se reunieron simpatizantes de las iglesias católica y evangélica, sumando un total de 60,000 personas a nivel nacional.

A través de las redes sociales se logró tener 19,000 seguidores, más de 70.000 personas han participado en las actividades promovidas por la alianza y se ha tenido una cobertura de los medios de comunicación nacional gratuita estimada en \$3,261, 307.

OBJETIVO

Contribuir a reducir el abuso sexual infantil y a mejorar la asistencia investigativa y legal y la atención Psico-emocional para víctimas y sus familiares brindada por el Estado

RESCATE

Resumen de actividades realizadas

- 3 investigaciones completadas.
- 21 graduados del proceso de atención psicológica.
- 12 sentencias de victimarios.
- 14 capturas de victimarios.
- 63 casos reciben asistencia legal
- 270 operadores de justicia fueron capacitados.
- 2271 personas participaron en talleres de sensibilización y prevención del abuso infantil.
- 146 personas de organizaciones de sociedad civil fueron formadas como preventores del abuso infantil.
- 60 casos de atención psicológica atendidos.

Logros

1. Atención psicológica, investigativa y legal

Rescate interpone la denuncia, colabora en la investigación para la captura del agresor, ubica los testigos, traslada a las víctimas a las evaluaciones periciales, da acompañamiento y asesoramiento a la víctima y testigos en el proceso penal hasta llegar a la sentencia condenatoria, si lo amerita el caso, da apoyo psicológico en busca de la restauración mental y emocional de los niños y niñas víctimas de abuso sexual; mediante psicoterapias individuales, de padres y grupos de apoyo para adolescentes.

63 personas fueron beneficiadas con el acompañamiento legal y 60 con el proceso de acompañamiento psicológico.

En casos, en los cuales el agresor era quien sustentaba económicamente la familia y se ha logrado su captura, se hace labor social colaborando en necesidades básicas de los y las menores y sus familias atendidas en el proyecto, y en algunos casos, aportando económicamente un capital semilla para la iniciación de un negocio como ser venta de tortillas, de ropa entre otros.

OTROS LOGROS

Convenio de colaboración con Médicos Sin Fronteras, quienes han provisto a los niños víctimas de violación con infecciones de transmisión sexual de un cóctel de medicamentos y vacunas para evitar y curar estas enfermedades.

Acercamiento con la directora de Medicina Forense y con funcionarios del Ministerio Público como resultado de las capacitaciones.

Se logró la captura de 14 agresores, entre los que se destaca un hombre que había abusado de su hija desde los 6 años y había tenido con ella 8 niños, a quienes también abusó. La de un pastor que abusó de adolescentes de su comunidad. El mismo fue acusado de violación y violación especial en contra de varios menores.

Entre las 12 sentencias logradas este año, podemos destacar la sentencia dada a un padre que violó a su hija de 15 años. La pequeña ahora está en un hogar para niñas y se le da asistencia material a la familia que vive en extrema pobreza.

2. Campaña

Se realizó la campaña para la prevención del embarazo precoz: **Piénsalo Bien, Cuida tu Futuro**. Más de 1,200 niños y maestros participaron en la campaña que consistió en 12 capacitaciones (cada una con 100 participantes) y un evento final de compromiso. La prevención se hizo de forma interactiva, a través de videos, dramas, coreografías, una charla y

finalmente un acto de compromiso donde los jóvenes se comprometieron a ¡pensarlo primero y cuidar su futuro!

TRANSPARENCIA Y LUCHA

CONTRA LA CORRUPCIÓN

TRANSFORMEMOS HONDURAS

IMPACTO

Cambios para la transformación de Honduras a través del **empoderamiento de la sociedad** y un **sistema democrático más eficaz y eficiente** que mejora los servicios públicos de salud, educación, justicia y seguridad ciudadana y actúa con transparencia y sin corrupción en la reducción de la pobreza del país

Resumen de actividad realizadas

- Auditoría social al sistema educativo con muestra de 422 centros educativos de 18 departamentos y 193 municipios para el cumplimiento de los 200 días clases.
 - Coordinación de la Alianza Ciudadana por la Educación (ACE) en todo el país (32 instituciones miembros).
 - Se han firmado convenios de colaboración con 21 de organizaciones miembros de la ACE para el monitoreo de los días clases.
 - Se realizó y publicó una investigación sobre el mal manejo del proceso de adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos en el almacén central de medicamentos del sistema de salud pública.
 - Se realizó y publicó una investigación sobre la calidad química de los medicamentos en el sistema de salud pública.
- Se realizó la vuelta ciclística, COSTA A COSTA, con el fin de promover la educación al premiar alumnos destacados de las ciudades visitadas en el recorrido y exigir a las autoridades la atención del tema.
- Se capacitaron 80 voluntarios de 10 municipios para auditar los CESAMOS y Centros de salud de sus municipios.
- Se realizó la auditoría social a CESAMOS y centros de salud de 10 municipios de Honduras.

OTROS LOGROS

- Se iniciaron procesos legales por corrupción a funcionarios del almacén central de medicamentos.
- Se ha implementado un registro digital de los medicamentos, un mayor control de los análisis químicos de los mismos, previa distribución y controles de salida de medicamentos

Logros

1. Investigación y propuestas técnicas

A. Educación

Se elaboró la **Sistematización de la Primera Experiencia de la Evaluación del Rendimiento Académico, Prueba Censal 2012**. Documento que sirvió como herramienta para incidir en la comunidad cooperante y ante las autoridades de educación para que se realizará la segunda prueba censal en el año 2013.

Se hizo público el **informe de la Auditoría Social de los Textos Escolares de Matemáticas de 1º a 9º grado**. El informe fue socializado con diferentes actores, y la propuesta para mejorar todo el proceso fue entregada a las autoridades de Educación.

El informe surgió del trabajo de monitoreo al proceso de adquisición, distribución y uso de los textos antes mencionados. Realizado en diferentes niveles; a nivel central la adquisición, a nivel departamental la distribución (6 departamentos) y a nivel de los centros educativos, el uso de los textos.

B. Salud

Se realizó una **investigación sobre la calidad química de los medicamentos en el sistema de salud pública** (almacén central y centro asistenciales). Para asegurar la validez legal de los análisis, la Fiscalía Especial Contra la Corrupción solicitó un recurso de Apoyo Judicial al extranjero, recurso que fue aprobado por el juez respectivo, quien además nombró un representante de la Dirección de Medicina Forense como el perito que acompañaría a los medicamentos y avalaría el proceso de análisis en Costa Rica, país donde está ubicado el laboratorio seleccionado. ASJ costó tanto el traslado de los medicamentos, del perito y los análisis. Los resultados se publicaron en el **Informe Sobre Investigación de Calidad de Medicamentos Químico**. De 8 medicamentos analizados 2 no cumplieron con los estándares de calidad aceptable internacionalmente.

En marzo 2013, se hizo pública la investigación **Transparencia y Calidad Técnica en los procesos de Recepción, Almacenaje, y Distribución de Medicamentos en la Secretaría de Salud Pública.**

Por años se sabía que el almacén central de medicamentos de la Secretaría de Salud, era un nicho de corrupción, el informe reveló: robo y manipulación de las cantidades de los medicamentos solicitados, un sistema de registro manual desactualizado e irreal, falta de registros de recepción de medicamentos, carencia de análisis químicos de los medicamentos comprados. Inconsistencias entre la cantidad de los medicamentos registrados como salidos del almacén y los recibidos en el hospital, compras sin planificación (Existencia excesiva de unos y carencia de otros) y un inventario de medicamentos vencidos.

Como respuesta, a la publicación de éste informe el Almacén Central fue militarizado por las autoridades de salud, con el fin de reunir pruebas, luego se empezó un proceso legal contra la que fuera administradora durante 26 años del almacén y, otros funcionarios involucrados en la corrupción.

OTROS LOGROS

Transformemos Honduras se ha convertido en un actor clave en los sectores de educación y salud. Las Secretarías de Salud y Educación le invitan a participar en espacios técnicos y de toma de decisión del sector.

Se ha logrado incidir en los procesos de contratación de docentes y en la forma de administrar la cadena de adquisición y distribución de medicamentos.

2. Movimiento

Educación

Transformemos Honduras ha impulsado y coordinado el monitoreo de los días clases, durante todo el período del año escolar 2013 (febrero a noviembre) haciendo uso de una muestra nacional científica que contiene 422 centros del sistema público educativo nacional en los 18 departamentos del país y en 193 municipios, que son monitoreados por diferentes actores de sociedad civil: 9 facilitadores regionales, 2,500 voluntarios sociales (en su mayoría padres y madres) 35 instituciones que tienen representaciones en diferentes áreas geográficas del país.

Así mismo, firmó 26 convenios de cooperación con instituciones locales de derechos humanos, redes de transparencia, redes de mujeres, asociaciones de padres de familia y ONGS para continuar con la veeduría social al sistema de educación pública.

Por segunda vez, se observó la aplicación de la prueba censal sobre el rendimiento académico el 29 de noviembre de 2013, se coordinó más de 500 observadores, distribuidos a nivel nacional.

Todo este trabajo representa un avance significativo en el peso de sociedad civil en el desempeño del sistema de educación, que se considera necesario para mejorar la educación pública en el país.

Salud

Se **capacitaron 80 personas para realizar la auditoría social** al sistema de salud pública.

Se realizó una **auditoría social a centros de salud y CESAMOS**, de 10 municipios del país, la auditoría trató los temas de medicamentos, recursos humanos, cuota de los beneficiarios pagados por los servicios. Un total de 17 centros de salud, en La Paz, Ocotepeque, Choluteca, Francisco Morazán y Gracias a Dios fueron auditados por las Redes de Mujeres, Comisiones Ciudadanas de Transparencia, Ongs locales (ASONOG), asociaciones y federaciones de padres, comisiones departamentales y municipales de transparencia. Uno de los principales hallazgos fue que **no hay control de la captación y manejo de los fondos recibidos de los beneficiarios de los centros de salud**, los mismos son manejados de acuerdo al criterio propio de los administradores sin rendirle cuenta a nadie.

3. Campaña

Educación

Se realizó el tercer evento, **vuelta ciclística Costa a Costa 2013**. Participaron 85 ciclistas nacionales e internacionales. El propósito de ésta actividad es promover la importancia de la educación y la de involucrarse para que la educación pública mejore. En cada ciudad (9) en total, se hicieron eventos públicos donde las autoridades locales presentaron su inversión y planificación en el tema de educación y se premió un niño con excelencia

académica de cada una de ellas. Este evento ha permitido establecer y fortalecer relaciones con actores claves a nivel local y central.

Se utilizaron las redes sociales, Facebook, la página Web de Transformemos Honduras y correos masivos para promover el monitoreo de los días clases y la evaluación del rendimiento académico, prueba censal.

Salud

En el 2013, es despedida la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud Pública quien mostró apertura al trabajo con el movimiento Transformemos Honduras. Transformemos Honduras, considerando que este despido representaba el riesgo de estancamiento del proceso de saneamiento que se había iniciado en la Secretaría fruto de su trabajo de denuncia e incidencia, lanza la campaña: **Pare el Robo Lobo** promovida en las redes sociales, dirigida a presionar al presidente, para que se continuara las reformas en el tema de medicamentos y exigiendo que no se pararan las investigaciones.

Esta campaña tuvo tal éxito que en los consejos de ministros que se celebraron durante el tiempo que duró la campaña (En las ciudades de Choluteca, Santa Rosa de Copán y Tegucigalpa) siempre estuvieron participando miembros de la sociedad civil exigiendo la investigación y condena de los implicados en la corrupción en el manejo de medicamentos.

4. Incidencia

Debido a que no existía interés en otorgar fondos por parte de la cooperación para la prueba censal sobre evaluación académica del año 2013, se trabajó visitando individualmente a los cooperantes, mostrándoles el resultado de la sistematización de la prueba censal y el Informe Independiente del Observatorio de la Primera de Evaluación Censal del Rendimiento Académico. Esta prueba mostró cuales eran las áreas más débiles que deberían ser atendidas: matemáticas y español. Con esto se logró mover la voluntad y posición de la cooperación para que apoyara económicamente la evaluación del 2013.

El resultado de la prueba del año 2013 reveló que se había avanzado en el mejoramiento del rendimiento especialmente en español y una leve mejoría en matemáticas.

Se trabajó en la incidencia con las autoridades de Educación: Secretario de Estado, Director de Escalafón, etc., en los diferentes temas que se consideran prioritarios atender para transparentar la Secretaría de Educación Pública. En el 2010 y 2011 se hizo un estudio de la contratación de los docentes, los que revelaron toda la ilegalidad en la contratación por concurso. En el 2011 se instala un observatorio al proceso de concurso en cada departamento.

Estos documentos se entregan a las autoridades, logrando que el actual ministro haga un reordenamiento en el sistema. Ya que antes se contrataban docentes sin revisar las necesidades. Ahora hay registro de maestros, teniendo claramente donde hacen falta los maestros. Finalmente, en diciembre 2013, la Secretaría instala el proceso de concurso con elementos de transparencia, tal como la publicación de las plazas requeridas por el sistema de educación e incorpora observadores de la sociedad civil.

Salud

Se incidió en las autoridades de salud para que se establezcan mecanismos más transparentes y controles del almacenamiento de medicamentos. Producto de este trabajo de TH, se ha modificado el proceso de adquisición. Para las compras de los medicamentos, se ha creado un fideicomiso en un banco particular quien es el que paga a la compañía ganadora de la licitación. Esto ha resuelto el problema que existía cuando las droguerías entregaban medicamentos al sistema de salud y luego no les pagaban por falta de fondos.

IMPACTO

Ser un medio que provee información objetiva sobre temas de transparencia en el gobierno, salud pública, seguridad y justicia, tierras.

La información llegue a actores claves, influyentes en la sociedad y que la información les presione a actuar.

REVISTAZO

Resumen de actividades realizadas

- 40 artículos con investigaciones cortas
- Publicación de una serie de reportajes sobre corrupción en la compra de medicamentos
- 1 Taller sobre periodismo de investigación dirigido a 46 alumnos destacados de la carrera de periodismo de la UNAH, Metropolitana y Católica.
- Se alcanzó por redes sociales, Facebook y Twitter un público de 60,000 personas.
- 2 series de notas sobre los temas del aborto y la corrupción en el almacén central.

Durante el año 2013 Revistazo ha logrado posicionarse como un medio serio y responsable que aborda con profundidad las diferentes temáticas.

Revistazo apoyó la labor de campaña e incidencia de otros programas de ASJ, mediante la elaboración y publicación de notas periodísticas de los temas que los programas deseaban que se mantuvieran vigentes en la opinión pública. En este sentido se redactaron las notas relacionadas a la corrupción en el almacén central de medicamentos de salud pública.

También se abordaron otras temáticas como el aborto y una nota humana sobre un niño huérfano de Nueva Suyapa, quien se ocupa de la manutención de sus hermanos haciendo y vendiendo tortillas. Esta nota alcanzó un estatus viral, republicado por blogs, medios escritos, etc., de todo el mundo. ***Lo que concluyó en el apoyo económico para el niño y sus hermanos por parte del gobierno, la empresa privada y muchos donantes particulares.***

Un medio digital, necesita mantenerse a la vanguardia de los aspectos técnicos para la mejor presentación de las noticias de manera atractiva. Uno de los logros para Revistazo durante el 2013 fue mejorar la publicación agregando infográficos y videos a los reportajes.

OTROS LOGROS

Contacto con periodistas de alto perfil y otros medios dedicados al periodismo de investigación.

Posicionamiento en la opinión pública como un medio veraz y serio que atiende los temas sin amarillismo.

Se realizó el **Taller sobre periodismo de investigación** dirigido a alumnos destacados de la carrera de periodismo de la UNAH, Metropolitana y Católica 46 estudiantes participaron. El mismo fue impartido por expertos nacionales e internacionales. La importancia de éste taller radica en el hecho de que no existe el periodismo de investigación en el currículo de ninguna de las facultades de periodismo aun cuando es de tanta importancia en particular para lograr profundizar en aspectos importantes y que se mantienen fuera del conocimiento público cuando son de interés de la sociedad en general.

Resultado de éste taller se logró establecer contacto con periodistas de alto perfil, entre ellos la unidad investigativa del periódico La nación, quienes han ganado muchos premios por periodismo de datos y con Plaza Pública un periódico de Guatemala, similar a Revistazo, con el cual se han establecido contactos de colaboración.

IMPACTO

Disminuir la impunidad y frecuencia de casos de corrupción en Honduras, especialmente en los sectores de educación, salud y seguridad.

ALAC

Resumen de actividades realizadas

- Apertura del Centro ALAC en San Pedro Sula.
- Trece personas procesadas judicialmente por su involucramiento en actos de corrupción en el sector Salud.
- 1 sentencia condenatoria por actos de corrupción.
- 2 resoluciones administrativas.

Logros

La apertura de un centro en San Pedro Sula, significa poder atender a más personas. Para tal efecto se contrató a un procurador y asistente y se realizaron visitas a autoridades de justicia.

El trabajo de ALAC, en el seguimiento de un acto de corrupción denunciado ante el Centro, significa que se realiza un proceso de investigación, recopilación documental de pruebas hasta formar un expediente que es presentado ante el Ministerio Público (MP) de manera formal. Cuando el caso está en esta institución, se hacen visitas semanales a los fiscales que llevan los casos, se les brinda apoyo técnico legal e investigativo, apoyo logístico en el caso de necesitarlo. Esto puede significar acompañamiento al hacer allanamientos o entregar alguna nota para el MP o para las dependencias correspondientes encargadas de las resoluciones administrativas de las Secretarías de Salud y Educación.

En el 2013 se logró que 13 personas involucradas en actos de corrupción fueran procesadas judicialmente. Entre ellas el ex Secretario de Salud Pública, Arturo Bendaña y la ex directora del Almacén Central de Medicamentos.

OTROS LOGROS

El Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile escogió a ALAC como capítulo de transparencia en Centroamérica para revisar la Guía para la Utilización del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en la Protección de los Denunciantes de Actos de Corrupción

Una de las personas acusadas por corrupción en el Almacén Central de Medicamentos fue sentenciada, mediante el procedimiento abreviado a 5 años de cárcel. (El acusado acepta la culpa y no va a juicio)

En el tema de **educación** se obtuvo dos resoluciones administrativas: la primera fue un caso donde se denunció a una maestra por faltar a clases y que cuando iba llegaba en estado de ebriedad a maltratar a los alumnos. Luego de comprobarse que la acusación era cierta y que la maestra no llegó a su audiencia de descargo, se le separó de su puesto.

En el segundo caso existía una solicitud, de años, de dos colegios de Choluteca (Cardenal Oscar Andrés Rodríguez e INTAE Sur) que compartían el mismo edificio de que se les asignara espacios diferentes. ALAC, denunció esta anomalía ante la Secretaría de Salud y en el 2013 se obtuvo la resolución donde se le asignó un presupuesto a uno de los institutos para construir un local propio.

Conferencia de prensa para denunciar la negligencia y felicitar el buen accionar de funcionarios públicos en casos de alto perfil en el sector salud.

Se incorporó a los temas atendidos por ALAC, el tema de tierras, mediante una investigación de las denuncias presentadas ante la Inspectoría de éste ente estatal.

La investigación confirmó que existen 400 denuncias, de las cuales 150 involucran algún acto de corrupción. Para lograr atender de mejor manera las mismas, con los recursos humanos disponibles se tuvo que priorizar 90 de éstas denuncias, las que están siendo investigadas a mayor profundidad y reuniéndose todas las pruebas para presentar la denuncia formal ante el MP. En el 2013, se logró reunir las pruebas documentales suficientes para presentar 5 denuncias ante el Ministerio Público.

En el 2013 se lograron avances significativos en la investigación de casos de Salud; se esperan 4-5 requerimientos para inicios del próximo año.

IMPACTO

Contribuir a crear y fortalecer factores de protección entre niños, niñas y adolescentes vulnerables con énfasis en la formación de valores y participación comunitaria, la asistencia psicológica y legal, y el desarrollo en el ámbito académico o vocacional

NIÑEZ Y FAMILIA

GEDEÓN

Resumen de actividades realizadas

- Se aplicaron 203 encuestas de medición de vulnerabilidad.
- 200 niños y adolescentes capacitados en los Clubes de Impacto.
- 11 proyectos comunitarios realizados por los niños y adolescentes del Club de Impacto.
- 100 niños participando en los clubes deportivos.
- 33 adolescentes completaron un programa vocacional.
- 3,247 personas fueron capacitadas en temas de convivencia y prevención.
- 341 casos de psicología fueron atendidos.
- 302 casos de asistencia legal.
- 92 familias atendidas en el programa Familias Fuertes.
- 270 operadores de justicia fueron capacitados.

Logros

Se aplicó casa por casa en los sectores de La Quebrada, El Cerrito, el Pichete, en Nueva Suyapa; sector 8 y 2B de Villanueva; la Cantera 1, 2 y 3 de la Colonia Flor del Campo una encuesta para medir el nivel de vulnerabilidad de 203 hogares.

200 niños participaron en los clubes de impacto, en donde se les instruyó de temas que les ayudarán a enfrentar la vida de una manera diferente a lo que se esperaba por pertenecer a comunidades vulnerables.

Cinco clubes deportivos, formado por 65 varones y 35 niñas, que se reunieron semanalmente en las instalaciones del Centro Juvenil Peniel en Nueva Suyapa. En los clubes los participantes recibieron formación espiritual y de valores, además del entrenamiento deportivo.

En los procesos legales ha sido una prioridad detectar e inscribir en el registro de las personas a aquellos niños que no lo están, ya que se detectó que existen muchos no inscritos o con problemas legales.

Un logro significativo del año 2013 fue la colaboración con la Escuela de Formación del Ministerio Público. Se llevaron a cabo talleres de dos días para directivos, investigadores, fiscales y otros operadores de justicia del MP en los temas:

- Investigación criminal y redacción de informes investigativos.
- Técnicas de oratoria forense para fiscales (cómo investigar, prepararse, actuar y expresarse durante el juicio para lograr justicia en los casos).
- Manejo de estrés laboral.

OBJETIVO

Un sistema gubernamental de regulación de la propiedad de las tierras de Honduras ordenado, efectivo y transparente

OTROS

PATRIMONIO SEGURO

Resumen de actividades realizadas

- Se presentó al Congreso Nacional una propuesta de reformas a la Ley de la Propiedad.
 - Suscripción de un Convenio de cooperación entre la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), el Ministerio Público (MP) y el Instituto de la Propiedad (IP), tendiente a coadyuvar esfuerzos para atender actos y hechos relacionados con la Corrupción a través de la apertura de una línea de denuncia instalada en ASJ y atendida por Asistencia Legal Anticorrupción (ALAC) representante de Transparencia Internacional (TI)
- Se concluyeron 8 investigaciones relacionadas con el tema de tierras.
- 3 reuniones con los comités comunitarios de monitoreo de tierras de Tegucigalpa y San Pedro Sula.
- Campaña de sensibilización en medios de comunicación sobre la importancia del título de propiedad, el papel de la comunidad en el proceso de regularización y el programa Patrimonio Seguro.
- Se le dio asistencia legal gratuita a 11 colonias, tanto de San Pedro Sula y Tegucigalpa.
- Se mantuvo activo el Observatorio de Tierras, conformado por expertos en el tema y líderes de las comunidades atendidas por el Programa.

Logros

1. Investigación y Propuestas Técnicas

Las investigaciones tienen el propósito de ahondar en aspectos puntuales de los procesos de implementación de la Ley de Propiedad; buscan obtener datos veraces, actualizados y medir el impacto de la implementación de los procesos de regularización a fin de preparar estrategias de trabajo y propuestas técnicas tendientes mejorar la implementación de los procesos ya establecidos y con ello coadyuvar en la gobernanza de la propiedad a fin de alcanzar el impacto deseado de tener un sistema de administración de la tierra, transparente y eficiente. Un total de 9 investigaciones fueron concluidas en el año 2013:

- a. Con la experiencia alcanzada y con el pleno conocimiento sobre los vacíos y debilidades de la Ley de Propiedad, se elaboró y presentó ante el Congreso Nacional **una propuesta de reforma a la Ley de la Propiedad**, en la que se consideran aquellas mejoras que harán más transparentes y eficaces los procesos de administración de la tierra.
- b. **Impacto de la Titulación en los Barrios Marginales de Honduras.** Después de 7 años de haberse implementado la regularización, se analiza los efectos (económicos y sociales) de la titulación en la Colonia Flor del Campo y la Nueva Capital.
- c. **Politización del Instituto de la Propiedad.** La investigación hace un recuento de las formas en las cuales la politización afecta al Instituto de la Propiedad.
- d. **Sistematización del Programa Patrimonio Seguro.** Con el propósito de tener una referencia escrita de todo el trabajo realizado por el proyecto desde sus inicios, y para determinar cuáles son los aciertos y cuáles deberían ser las áreas a reforzar se sistematizó el proyecto desde sus orígenes hasta el año 2012.
- e. **Fichas para el Programa Patrimonio Seguro.** A fin de llevar un control más exacto que permita tener un monitoreo sistémico y ordenado de lo que sucede en el tema de tierras se crearon fichas para llevar el control de las actividades de incidencia y movimiento que realiza el Programa.

OTROS LOGROS

La ASJ se ha posicionado como un actor importante en el tema de tierras en el país.

- f. **Informe sobre Irregularidades en Instituto de la Propiedad: Irregularidades y denuncias sobre actos de corrupción.** Se realizó una investigación de las denuncias interpuestas por la ciudadanía ante la inspección del Instituto de la Propiedad.
- g. **Orden y tiempo en el proceso de titulación de tierras.** Esta investigación hace una comparación entre los tiempos de cada etapa del proceso de regularización por necesidad pública de acuerdo a lo que la Ley establece y lo que expertos, consultados, consideran que debería durar el proceso de titulación en comparación a lo que sucede en la realidad. Se analizan los procesos de titulación de más de 60 expropiaciones en Tegucigalpa. Profundiza el impacto que el proceso de regularización tiene en las comunidades cuando se cumplen y no se cumplen los tiempos en cada etapa. Finalmente se hace un análisis y recomendaciones para mejorar los tiempos.
- h. **Fideicomiso en el proceso de Regularización.** Este documento explica el fideicomiso y hace un recuento de la forma en que ha funcionado en los procesos de regularización por necesidad pública, recomendando algunas medidas para que el mismo funcione adecuadamente y con transparencia.
- i. **Sistematización del Proceso de Justiprecio.** La determinación del justiprecio de la tierra que será expropiada es uno de los pasos de la regularización por necesidad pública, este documento describe los problemas y falencias que esta etapa ha tenido haciendo recomendaciones sobre aspectos que mejorar.

2. Movimiento

Se logró la coordinación del Observatorio de Tierras, el que está conformado por 9 miembros, entre los que se incluyen líderes de las comunidades donde se realiza el trabajo del programa y expertos nacionales en el tema. El Observatorio, conoció las investigaciones realizadas por el programa e hizo aportaciones a las mismas.

Se capacitó a 70 miembros de las comunidades en el tema de obtención de títulos de propiedad.

3. Incidencia

13 comunidades participaron en actividades de incidencia, tanto de San Pedro Sula como de Tegucigalpa. Este ha sido uno de los logros más significativos, ya que se ha podido comprobar que el acompañamiento histórico que el Programa ha dado a estas comunidades está dando los frutos esperados, ya que las mismas se han empoderado de sus derechos y han sido capaces de reclamarlos de la forma adecuada en las instancias correspondientes.

3. Legal

El acompañamiento de abogadas expertas en el tema de regularización sin costo alguno para las comunidades o personas particulares que lo necesitaron se dio en el año 2013 de la siguiente manera:

1. Se acompañó a dos colonias en el inicio de sus procesos de legalización, dándoles la asesoría sobre qué es y cómo se realiza la regularización por necesidad pública.
2. Se atendió y remitió a ALAC, **8 denuncias de actos de corrupción o negligencia** en el Instituto de la Propiedad.
3. Se logró la obtención de 7 personalidades jurídicas para patronatos de 7 colonias. Este proceso consiste en el acercamiento a la colonia, la preparación de la documentación legal necesaria y luego se hace la solicitud formal de la personalidad jurídica del patronato a la Secretaría del Interior y Población. Luego debe mantenerse un proceso de seguimiento al trámite y en caso de algún otro requerimiento de la Secretaría se buscan y presentan los nuevos documentos requeridos.
4. Más de 500 asesorías personalizadas enfocadas en el tema de tierras y más de 165 asesorías legales evacuadas vía telefónica.
5. Se atendió y dio seguimiento a 7 casos paradigmáticos los que se detallan a continuación:

Colonia Cristiana. Con la reincorporación de la colonia al proceso de regularización, el programa se encuentra con que existen dos patronatos (uno legalmente reconocido y el otro ilegítimo). Al reiniciarse el proceso ambos patronatos suscriben contratos de fideicomiso con instituciones bancarias distintas. El IP apertura mesas de regularización con el patronato ilegítimo y consecuentemente con la institución bancaria que estos señalan. **A través del programa Patrimonio Seguro** se interpone una nulidad de actuaciones y se solicita que se declare la nulidad del contrato de fideicomiso, de las mesas y de todos los actos que esta nulidad representa. La solicitud no obtiene respuesta sino hasta abril de 2013 cuando se resuelve de “mero trámite” la solicitud de nulidad interpuesta. Se presenta manifestación solicitando respuesta a la nulidad presentada y al mismo tiempo se interpone **denuncia contra los funcionarios de la Dirección General de Regularización Predial, por faltar a los deberes de los funcionarios, ante inspección General** del IP. A finales del 2013 Inspección declara con lugar la denuncia y envía el informe al Consejo Directivo del IP. Actualmente se está a la espera que se resuelva sobre la responsabilidad de los funcionarios y la enmienda de las actuaciones.

Colonia Pineda No. 2. Después de la expropiación (2009), esta colonia había estado litigando por la posesión de un predio comunal, donde se ubica el pozo de agua potable y donde el Estado había invertido más de un millón de lempiras, que fue invadido y adjudicado por uno de los supuestos dueños, quien alega que en vista que aún no se le había indemnizando tenía derecho a disponer de los predios *desocupados*.

El Programa Patrimonio Seguro acompañó y brindó asesoría a los líderes para presentar denuncia por el delito de usurpación ante el Juzgado Penal; en el 2013 se celebró audiencia donde se declaró sobreseimiento, además dándole la libertad que el adjudicatario siguiera ocupando el predio hasta que se diera la indemnización de la expropiación.

El trabajo de Patrimonio Seguro, durante el año 2013, consistió en el **acompañamiento legal del patronato y la incidencia ante la Procuraduría General de la República y la**

Dirección General de Bienes Nacionales para que intervinieran en el caso en mención. Ya que las tierras al haber sido expropiadas eran bienes nacionales, por tanto el lote en litigio le pertenecía al Estado de Honduras y no le correspondía al patronato emprender las acciones legales. Además que la ley no considera la invasión como un mecanismo para exigir el pago de lo expropiado.

Resultado del trabajo del Programa Patrimonio Seguro, la Dirección de Bienes, libró una comunicación, reconociendo el lote en disputa como bien nacional, a la Fiscalía de San Pedro Sula, responsable de representar al Estado de Honduras en la denuncia de usurpación presentada por el patronato. Esta nota se vuelve significativa ya que sirve para fortalecer el caso a favor del patronato. Actualmente el Programa Patrimonio Seguro *está coordinado con la Procuraduría General de la Republica y la Dirección de Bienes Nacionales para que ambas instancias en representación del Estado y bajo la primicia que la propiedad es del Estado de Honduras, comparezca en las diligencias judiciales y administrativas.*

Caso Gloria Saavedra de la Nueva Suyapa. La señora Saavedra, vecina de la colonia Nueva Suyapa, compró un predio. Años después de habitarlo apareció una supuesta dueña diferente a quien ella había comprado. *Patrimonio Seguro la representó ante el Juzgado de Letras de lo Civil ya que ella fue demandada por la supuesta dueña en el año 2009.* Actualmente se está pendiente de emitir una resolución de conclusiones en la demanda reivindicatoria de dominio.

Altos de Cofradía 3. Esta colonia está ubicada en San Pedro Sula, **Patrimonio Seguro** representa al patronato de la colonia, en el 2013 se presentó una solicitud de nulidad de actos administrativos por el mal procedimiento en la evacuación de las audiencias de conciliación de las pretensiones. El Patronato denuncia que el IP, aceptó pretensiones de propiedad presentadas fuera de tiempo y orden por supuestos dueños que no participaron en las vistas públicas. Hay un total de 35 personas afectadas.

Apoyo en inicio de procesos de Regularización a las Colonias Venecia y Berlín. Se les asesora, acompaña y representa en la solicitud de regularización por necesidad pública y en la obtención de la documentación para presentar la solicitud en la Dirección General de Regularización Predial. Estos casos se consideran paradigmáticos debido a que generalmente los procesos de regularización se inician de oficio por parte del Instituto de la Propiedad, pero en estas colonias, fueron ellas mismas apoyadas por Patrimonio Seguro, quienes están solicitando el inicio de los procesos, según el orden que la Ley establece. Actualmente, se están haciendo los estudios y registro catastrales.